AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
PN MEVIL SA 013 2026

PARTICIPANTES

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con sucursal o representación en Colombia en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que tengan la capacidad jurídica, económica y técnica para presentar el servicio técnico de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos, motocicletas, lanchas y motores fuera de borda con repuestos originales de fábrica, genuinos, nuevos y con mano de obra calificada.

OBJETO DEL PROCESO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, LANCHAS Y MOTORES FUERA DE BORDA EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES.

LOTE No.1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE VEHÍCULOS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, ASÍ COMO SUS GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES.

LOTE No. 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE MOTOCICLETAS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, ASÍ COMO SUS GRUPOS OPERATIVOS Y ESPECIALIDADES.

LOTE No. 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS.

LOTE No. 4: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS.

LOTE No. 5: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LANCHAS Y MOTORES FUERA DE BORDA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO.

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
78181500	Servicio de Transporte, almacenaje y correo	Servicio de mantenimiento o reparaciones de transportes	servicio de mantenimiento y reparación de vehículos	N/A
78181901	Servicios de transporte, almacenaje y correo	Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de navegación	Mantenimiento o reparación de equipos de navegación.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del (los) contrato (s) que se deriven del presente proceso, será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, iniciando a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir, para su perfeccionamiento se requiere la firma del contrato por las partes, así como la aprobación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. Para su ejecución, se requiere de la aprobación del mecanismo de cobertura del riesgo constituido por el contratista (garantía única) por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio y la acreditación por parte del contratista, que al momento del inicio de la ejecución se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El lugar de prestación del servicio será en las instalaciones ofertadas, las cuales deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en los anexos ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS LOTES 1,2,3,4 Y 5.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA:

De conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.2., del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que el objeto a contratar presenta características técnicas uniformes y que cualquier empresa está en condiciones de suministrarlos, cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la Institución; se aplicará el procedimiento de "*Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de común utilización por Subasta Inversa*", para la elección del contratista.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Publicación del aviso de convocatoria pública	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II, www.policia.gov.co, **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Publicación de estudios previos	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II, www.policia.gov.co, **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II, www.policia.gov.co, **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II

Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación hasta dentro del término establecido a continuación: Fecha: Según cronograma SECOP II Hora: Según cronograma SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el SECOP II: www.colombiacompra.gov.co; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. **Nota 1:** Las observaciones presentadas después del término fijado por la Entidad Estatal en el literal "*a.*" se consideran extemporáneas y serán resueltas conforme a las disposiciones legales. **Nota 2:** No se resolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este proceso de selección, la información recibida a través del SECOP II.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Plazo máximo para expedir adendas	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Presentación de Ofertas	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Informe de presentación de Ofertas	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Publicación del informe de verificación o evaluación	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II

	Nota: Las observaciones presentadas después del término fijado por la Entidad Estatal, se consideran extemporáneas y serán resueltas conforme a las disposiciones legales.
Publicación proponentes habilitados y respuesta observaciones al informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Apertura del sobre económico	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Audiencia subasta inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	La subasta inversa electrónica se realizará a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, www.colombiacompra.gov.co. Durante el evento de la subasta electrónica, los oferentes podrán solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia compra eficiente. **Actividad** / **Fecha** Evento de subasta electrónica / **Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II **NOTA:** Se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados. **Nota:** Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del evento de subasta electrónica con la Agencia Colombia Compra Eficiente.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Firma del contrato	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	**Lugar:** Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co/secop-II **Fecha:** Según cronograma SECOP II **Hora:** Según cronograma SECOP II

Los estudios y documentos previos de la presente convocatoria podrán ser consultados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) en la página www.colombiacompra.gov.co; de acuerdo a la guía establecida para cada modalidad.

La Policía Metropolitana de Villavicencio de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo No. 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, podrá expedir Adendas para modificar el cronograma del proceso una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Las observaciones al proceso, se deben realizar siguiendo el procedimiento establecido en la guía para *PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES EN SECOP II*, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, sin embargo, si las solicitudes se presentan por medio de la opción de mensajes del SECOP II, y dentro del plazo establecido, la Entidad dará publicidad a estas solicitudes, por

medio de la opción "*contestar a todos*", de la opción de mensajes del SECOP II, para que puedan ser consultadas por los demás interesados en la opción "*Observaciones y mensajes*" de la vista pública del Proceso de Contratación y se dará respuesta según cronograma del proceso.

Las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son preclusivos y perentorios por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: *"(…) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones*".

En caso de indisponibilidad (general o particular) de la Plataforma SECOP II certificada por Colombia Compra Eficiente, la Policía Metropolitana de Villavicencio, dará aplicación al "***Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II*** versión 1 del 25/01/2022 expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente", para lo cual los interesados ante cualquier evento de indisponibilidad, deberán comunicarse con la Entidad a través del correo electrónico mevil.arcon@policia.gov.co, antes de finalizar el plazo definido en el cronograma o sus equivalentes del Proceso de Contratación, para cualquier hito del proceso. Una vez superada la falla, la Entidad comunicará a través de un mensaje público en el SECOP II, la decisión que tome frente a la falla general o particular certificada por Colombia Compra Eficiente.

Es responsabilidad de los oferentes e interesados, verificar las indicaciones y procedimientos a seguir contenidos en dicho protocolo.

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022, el proponente que sea requerido para subsanar y no lo haga dentro del término establecido, una vez vencido el término para subsanar, deberá justificar las razones por las cuales no subsano la oferta. En aquellos casos en que el proponente no justifique la no subsanación de su oferta, a pesar del requerimiento de la entidad, se procederá a dar traslado a la Superintendencia de Industria Comercio para que adelante las respectivas investigaciones por la posible ocurrencia de conductas contrarias a la libre competencia.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (**$3.374.970.000,00**) incluido IVA, discriminados de la siguiente manera:

LOTE No. 1
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR ESTIMADO VIGENCIA 2026, INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE
1	A-02-02-02-008-007	MEVIL	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de vehículos.	10	1	$900.000.000,00	$900.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	MEVIL- GUDMO		10	1	$95.000.000,00	$95.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEMET		10	1	$330.000.000,00	$330.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEMET-DINCO		10	1	$20.000.000,00	$20.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEMET-SETRA		10	1	$50.740.000,00	$50.740.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEVAU		10	1	$12.000.000,00	$12.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	REGI7		10	1	$157.230.000,00	$157.230.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						**$1.564.970.000,00**	**$1.564.970.000,00**

LOTE No. 2

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOCICLETAS

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR ESTIMADO VIGENCIA 2026, INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE
2	A-02-02-02-008-007	MEVIL	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de motocicletas.	10	1	$1.000.000.000,00	$1.000.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEMET		10	1	$231.000.000,00	$231.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEMET-SETRA		10	1	$90.000.000,00	$90.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	DEVAU		10	1	$6.000.000,00	$6.000.000,00
	A-02-02-02-008-007	REGI7		10	1	$8.000.000,00	$8.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						**$1.335.000.000,00**	**$1.335.000.000,00**

LOTE No. 3
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS DEVAU

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR ESTIMADO VIGENCIA 2026, INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE
3	A-02-02-02-008-007	DEVAU	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de vehículos Vaupés.	10	1	$250.000.000,00	$250.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						**$250.000.000,00**	**$250.000.000,00**

LOTE No. 4
MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS DEVAU

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR ESTIMADO VIGENCIA 2026, INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE
4	A-02-02-02-008-007	DEVAU	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de motocicletas Vaupés.	10	1	$215.000.000,00	$215.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						**$215.000.000,00**	**$215.000.000,00**

LOTE No. 5
MANTENIMIENTO LANCHAS Y MOTORES FUERA DE BORDA

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR ESTIMADO VIGENCIA 2025, INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, SEGÚN APLIQUE
5	A-02-02-02-008-007	DEVAU	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de lanchas y motores fuera de borda.	10	1	$10.000.000,00	$10.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO						**$10.000.000,00**	**$10.000.000,00**

El presupuesto oficial estimado se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. - 7 4 2 6 - del - 1 2 MAR 2026, expedido por el jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana de Villavicencio.

ACUERDOS COMERCIALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 se realiza el siguiente análisis del futuro proceso contractual, conforme a lo establecido en el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Estatal CCE-EICP-MA-07 V2. 08/11/2024" publicado por Colombia Compra Eficiente. Luego de verificados los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) negociados por Colombia, en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en los capítulos de contratación pública, en la siguiente matriz se establece la aplicación o no de acuerdo comercial conforme a: I) La cuantía del proceso donde se verifica si excede o no los umbrales establecidos en los acuerdos comerciales. II) La Policía Nacional como entidad estatal, se encuentra o no incluida en los listados de

entidades cubiertas de los acuerdos y III) Los bienes a contratar se encuentran o no cobijados bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción, conforme al listado de excepciones contenido en el anexo 4 del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales "lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales".

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	SI	SI*	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	SI	SI*	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina CAN**		SI	SI	SI	NO	SI

**Excepción No. 18 "Las contrataciones relacionadas con la Defensa y Seguridad Nacional.*

** Decisión 439 de 1998 de la CAN "*La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación.*"

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de los medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Metropolitana de Villavicencio verificará con el Registro Único de Proponentes y demás documentos exigidos para la acreditación, el cumplimiento de los requisitos habilitantes que allí se certifiquen. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente aviso de convocatoria, pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.

- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente aviso de convocatoria y pliego de condiciones, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El pliego de condiciones y los estudios y documentos previos de la presente contratación podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II las 24 horas del día, siete días a la semana. Igualmente, estos documentos podrán ser consultados en el Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Villavicencio ubicada en la Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

VEEDURÍAS CIUDADANAS

El Comando de la Policía Metropolitana de Villavicencio, convoca a las veedurías ciudadanas para que intervengan y desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de selección, para lo cual pueden consultar este proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Se publica el presente aviso el día 12 MAR 2026 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Coronel **ELKIN JESUS CORREDOR RUEDA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaboró: IJ. Salomón Mondragon Guzman
AREAD GRUCO.

Revisó: CT. Julian Ricardo Abella Lesmes
AREAD GRUCO.

Revisó: IJ. Freddy Alberto Moreno González
COMAN ASJUR.

Revisó: MY. Didier Mauricio Pérez Saavedra
SUBCO AREAD.

Revisó: TC. Diana Karina Herrera Contreras
COMAN SUBCO

Fecha de elaboración: 12/03/2026
Ubicación D:\2026/Procesos\PN MEVIL SA 013 2026